

15 de Enero de 1908. Año V. N.° 98.

Redacción y Administración: Plaza de San Ildefonso, 1. Apartado en Correos n.° 336.

Parricidio legal monstruoso

La Inquisición española, como la de todas aquellas naciones en que se hallaba establecida en los pasados siglos, ha llegado hasta nosotros con un concepto tal de crueldad y de intransigencia, que parece como que su nombre resume y abraza todo lo más odioso é inconcebible de la perfidia y de la maldad humanas.

Entre los hechos ciertos ó inexactos que se le atribuyen, pocos excitarán seguramente la indignación como el ocurrido en Valladolid en el año 1551, en el que un caballero delató á aquel temido Tribunal que sus dos hijas profesaban las doctrinas luteranas; fanático creyente de las católicas, entendió que cumplía con los deberes de las suyas y tranquilizaba los escrúpulos de su exquisita ó timorata conciencia lanzando á una cruel sentencia á aquellas infortunadas criaturas, más infortunadas tal vez por tener tal padre, que por haber incurrido en el error.

Presas por el Santo Oficio y encerradas en los más obscuros calabozos, entablóse una lucha para hacerlas abjurar; cuantas armas emplearon y á cuantos recursos acudieron los frailes, ayudados del desnaturalizado padre, no dieron el menor resultado para el propósito de los mismos. La firmeza de convicciones de las doncellas, contrastando con la debilidad de sus cuerpos, opuso siempre una tenaz resistencia, haciendo inútiles consejos, advertencias y tormentos. Ante este resultado, el mismo padre instigó á los jueces para que las infligieran terrible y ejemplar castigo.

Este desnaturalizado ser, ufano con la pena de muerte obtenida mediante sus insistentes gestiones, arrastrado por algo que pudiera calificarse de frenética demencia, tomó—según dice un historiador—el camino de cierto bosque que le pertenecía, para desgajar en él las ramas de los árboles mayores y dividir el tronco de los menos robustos, con el fin de que sirvieran de leña en las hogueras que iban á devorar los cuerpos de sus hijas. Volvió á Valladolid con los despojos que había sacado de su bosque y los presentó á los jueces del famoso Tribunal, los cuales celebraron reiteradamente su grandeza de alma, su fe católica y la nobleza y elevación de sus propósitos. Señalósele como tipo y ejemplo digno de imitación y no hubo elogio y alabanza que no le prodigaran.

Excitado por ellos ó siguiendo inconsciente los impulsos de sus sentimientos, no paró aquí: propúsose asombrar al mundo con su fe, y consiguiólo ciertamente, pues no contento con la delación, no satisfecho con haber alcanzado la pena de muerte, que debió arrancarle el alma, y no bastándole con facilitar la leña que había de quemar su propia sangre, solicitó de los inquisidores permiso para hacerlo por sí mismo, ahorrando á los verdugos su trabajo.

Recibida benévolamente la petición, publicóse ésta con la mayor solemnidad, para que fuera por todos los vientos esparcida la noticia y no quedara en la ignorancia, aun en los parajes más recónditos.

Y como se pidió se ejecutó, ante el asombro del público, sobrecogido por esta inconcebible crueldad ó locura. Sin que vacilara un momento, sin que en su cara se mostrara el menor dolor, sin exhalar un lamento, sin verter siquiera una lágrima, aquel desnaturalizado padre, *«hombre en las formas, caballero en los dichos, tigre en los sentimientos, ostra en el raciocinio y verdugo en las obras»*, como dice el texto que seguimos, prendió fuego á la hoguera, la atizó cuando lo estimaba necesario y vió impasible cómo las llamas iban llagando, carbonizando, martirizando y consumiendo aquellos hermosos cuerpos, que al cabo, presas de horrible sufrimiento, moral y físico, convirtiéronse en una informe masa calcinada.

La historia no conserva el nombre de este fanático, ni tampoco importa, pues lo que únicamente se requiere es el conocimiento del hecho, para abominar el fanatismo.

Teoría criminalista.

El aumento sensible de criminalidad en todos ó en casi todos los países, tanto de Europa como de América, llama la atención de la ciencia y de la política por lo que afecta á la civilización. Distintas escuelas discuten el asunto con gran copia de datos y argumentos de una y otra parte; pero de todas las teorías hasta ahora formuladas, la más ingeniosa es, sin duda, la de los criminalistas de la escuela positivista italiana.

Lombroso, Ferri, Sighele y Ferrero entienden que el progreso humano no parece disminuir el número de los crímenes, sino que lo que hace es modificar su naturaleza. Afirman que al transformarse se multiplica por una parte y se dulcifica por otra; según esta escuela, tanto la civilización como la barbarie, poseen su *criminalidad específica*.

Dando por sentada la existencia de dos tipos distintos de civilización, la caracterizada por la *violencia* y la caracterizada por el *fraude*, corresponde á cada uno de ellos su forma especial de criminalidad, pero sin que una excluya totalmente á la otra.

En las civilizaciones del primer tipo prepondera la *criminalidad atávica*, esto es: el homicidio, el robo, el estupro; pero en las del segundo tipo prepondera la *criminalidad evolutiva*, esto es: la astucia, el dolo.

La suavidad de las costumbres de los malhechores, los progresos de su espíritu inventivo, las mayores facilidades y los nuevos medios que proporciona el desenvolvimiento de las ciencias, industrias y vías de comunicación, explican *el robo á la americana*, el *chantage*, formas menos brutales de los atentados á la propiedad. En suma: los medios de ejecución de los antiguos crímenes ó delitos se han *civilizado;* gracias á los progresos de la ciencia, la habilidad y la astucia van sustituyendo á la violencia y á la brutalidad y creando delitos nuevos sucedáneos de los viejos delitos.

* * *

Así los narcóticos facilitados por diferentes medios que proporciona la industria y aplicados por artificio ó directamente, producen, mediante su acción hipnótica, muchos robos y atentados al pudor, sin violencias. La electricidad ha dado origen á una nueva forma de robo por desviación de la corriente eléctrica, como también ha sugerido un medio para subyugar á las víctimas sin efusión de sangre, que es muy empleado en América. Con una minúscula batería eléctrica perfeccionada y que cabe en la manga de una levita, obtiénese la energía necesaria para inutilizar á un hombre durante muchas horas.

La química entrega á las conciencias poco escrupulosas infinidad de recursos para adulterar los géneros alimenticios, y sugiere á los ladrones el medio de abrir sin ruído y en menos de media hora las cajas más resistentes, por la vía de una lámpara de acetileno alimentada por una corriente de oxígeno líquido, de tal modo, que los balones de hierro conteniendo oxígeno á presión de quinientas atmósferas forman parte de la herramienta de los ladrones modernos de Berlín. Hasta la bacteriología ha sido aprovechada por los criminales, citándose una tentativa de asesinato empleando cultivos de la difteria, derramados en la ropa de la víctima.

Los descubrimientos científicos que durante el siglo XIX transformaron el comercio, la industria, la correspondencia y locomoción, las relaciones internacionales, la economía política y social, fueron aprovechados por los criminales, determinando una transformación correlativa en sus modos de operar, permitiéndoles obrar más rápida y fácilmente y con menos brutalidad y violencia. *El número de crímenes aumenta; el de las víctimas disminuye*. En esta máxima parece encerrarse la teoría italiana, para la cual la criminalidad evolutiva ha creado los *artistas del crimen*, provocando la serie de crímenes nuevos que obligan constantemente á modificar la legislación penal en los Estados modernos. Una de las dificultades de éstos, dice Samuel Barrows, es mantener á raya á los malhechores. En Italia se ha creado un curso de *Policía científica*.

¿Confirman los hechos ó desmienten esta teoría? Las estadísticas son favorables en la parte relativa á la creación de nuevos delitos, pero parecen desmentirla en lo concerniente á la transformación de la *criminalidad violenta* en *criminalidad fraudulenta;* esto es, las sociedades modernas están flageladas por una criminalidad específica que tiene por base el fraude, y, además, por todo un gran arsenal de crímenes monstruosos. Las estadísticas desmienten la fusión de las formas brutales y sangrientas en formas más dulces ó civilizadas. Los atentados contra las personas no disminuyen; aumentan. ¿A qué debe atribuirse? A causas económicas y á causas fisiológicas, como inmediatas, aparte de otras mediatas. A falta de *prevención* y á falta de *represión*... He aquí la esencia del mal.

Cuéntase que un día una polonesa, condenada por haber tomado participación en una revuelta política, cuidando los heridos que resultaron en ella y que había dado á luz hallándose en prisión, como retardara por su debilidad la marcha de sus compañeros al ser conducidos á la Siberia, un oficial, para hacerla que avanzase, después de haberla inútilmente golpeado, la arrancó cual si fuera un paquete el niño que tenía en brazos y lo arrojó en un foso lleno de agua.

El niño se ahogó, la madre se volvió loca, pero la conducción continuó.

Es verdad que el oficial fué castigado por la denuncia de los desterrados. El Tribunal, en su justa severidad, le impuso *dos días* de arresto, por haber privado al Estado de un hijo que, habiendo nacido en prisión, pertenecía de derecho á Su Majestad el emperador de todas las Rusias.

* * *

New-York será el emblema más acabado del progreso humano, pero no lo es de la moralidad de las poblaciones. Ha aumentado tanto la criminalidad en ella, que los ciudadanos se unen para la defensa de sus personas é intereses. Hasta tal punto ha llegado la necesidad de hacerlo, que el comercio costea por sí Cuerpos especiales de vigilancia.

El crimen de Guillena.

La celebración del Consejo de Guerra encargado de castigar el asesinato de que fué víctima el cabo de la Guardia civil D. José Carnero Aguilar, comandante del puesto de Guillena (Sevilla), reproduce el carácter de actualidad, que, por desgracia, no la había perdido toda vía completamente, aquel triste crimen.



Sabido es que la Nochebuena pasada el cabo referido, acompañado de los guardias D. Manuel Carrasco Layas y Don Juan Rodríguez Herrera, entró en la taberna denominada del «Alfilerito», donde sorprendió una partida de juego prohibido. Ordenó á los detenidos que emprendieran la marcha para la cárcel y que el guardia Zayas se colocara á la cabeza de la larga fila que aquéllos formaban. Cuando salieron unos quince, dispuso que el guardia Rodríguez los siguiera; continuaron luego los restantes hasta cerca de treinta, colocándose el cabo detrás, con lo que cerró la improvisada columna.

Nada hacía temer un ataque; todo parecía deslizarse normalmente, aun teniendo en cuenta la actitud del público, cuando de pronto un individuo, Francisco Leó Manfredi, sin que mediara palabra, amenaza ni cosa alguna con él, se lanza sobre el infortunado cabo y le produce innumerables heridas con arma blanca, que le originaron la muerte casi instantáneamente.

Apercibido apenas el guardia Rodríguez, dispara su fusil sobre el asesino, alcanzándole las balas; pero puede huir y sólo después de algún tiempo fué capturado, con ayuda del guardia de puerta D. José Sánchez Torres, procesado y sometido al Consejo de Guerra que dictará sentencia.

Aquella escena es la que reproduce nuestro grabado; pero lo que no puede reproducirse es la indignación que estos atentados nos causan, y la honda pena que deja en el ánimo la lenidad con que han venido corrigiéndose hechos análogos; causa y origen tal vez de la repetición de los mismos. Hora es ya de ponerlos coto, aplicando la ley sin contemplaciones ni debilidades.

Para la pobre viuda sabemos que la solicitud del digno director general de la Guardia civil Sr. Sánchez Gómez ha conseguido un donativo del Ministerio de la Guerra y otro del de Gobernación, que suman 750 pesetas, con las cuales, ya que no el consuelo que necesita, hallará la satisfacción de ver que no está completamente abandonada en su desgracia.

Quien roba á un ladrón...
á veces hace un bien.

Hace poco más de un mes se presentó en el único parador existente en un poblado de la Moldavia, cerca de la frontera rusa, un joven de aspecto distinguido, muy fatigado, que llevaba un paquete, de los extremos del cual sobresalían la punta y la empuñadura de una espada. El desconocido parecía sumamente embarazado é inquieto, y como no podía resistir el sueño, pidió habitación donde acostarse, que le fué facilitada, cayendo al poco tiempo profundamente dormido.

En medio de la noche, el viajero fué bruscamente despertado, y abriendo los ojos se vió rodeado por los propietarios del parador y algunos clientes del mismo, que no tardaron en hacerle conocer el objeto de su visita intempestiva, pues sin vacilar se apoderaron de sus vestidos y de su paquete.

En este último, además de la espada, cuya empuñadura estaba enriquecida con piedras preciosas, se encontraba una suma bastante importante en oro, papeles de valor, condecoraciones y numerosas alhajas. A pesar de sus lágrimas y ruegos, no habiendo quedado al joven por todo vestido otra cosa que su camisa, tuvo que salir forzosamente del parador, puesto que le echaron del mismo. Errando por el campo el resto de la noche, fué á la mañana siguiente á parar en casa del comisario de Policía, donde refirió sus cuitas, agregando que se llamaba M. Bratoscievitch, hijo del almirante ruso que manda la escuadra de los *yachts* imperiales y que comprometido en un complot político había tenido que salvarse, apoderándose precipitadamente de todo lo que tenía en dinero y otros valores.

La queja seguía su curso, cuando inesperadamente un golpe en verdad teatral ha cambiado la faz de las cosas. Al Ministerio de Estado rumano llegó un despacho de la Cancillería rusa, rogando á las autoridades rumanas se asegurasen de la persona del joven Bratoscievitch y reclamando su extradición.

¿Por qué?

Era Bratoscievitch oficial de cosacos en Ritchineff, donde llevaba una vida crapulosa. Hallándose sin dinero y agobiado de deudas, se entendió con un camarada llamado Romanow para matar al padre de este último, uno de los más ricos hacendados de la provincia. En efecto, Romanow hijo condujo á su camarada al castillo de su padre y le ocultó en los graneros de la casa, á fin de esperar allí el momento oportuno para la comisión del crimen.

Bratoscievitch permaneció encerrado durante ocho días en el granero. Al cabo de ellos, habiendo logrado el desalmado hijo alejar á algunos huéspedes que permanecían en el castillo, fué á avisarlo á su amigo, quien penetrando en la alcoba del viejo, armado de un martillo que le proporcionó Romanow, mató al hacendado. Una vez ejecutado, los dos asesinos se apoderaron de cuanto encontraron de valor.

Romanow partió para América y Bratoscievitch prefirió pasar á Rumanía.

He aquí el drama que ha descubierto la reclamación rusa y que ha sido confesado por el detenido, justificándose así que el dinero mal adquirido *ni luce ni aprovecha*.

Desde 1885 hasta ahora ha habido en los Estados Unidos 131.951 muertes violentas y homicidios y 2.286 ejecuciones. En dicho año hubo 1.808 muertes y 108 penas capitales; en 1904 las muertes se elevaron á 8.482 y las ejecuciones á 116, ó lo que es lo mismo, que mientras las penas continuaban sin alteración, los crímenes se quintuplicaron.

Procedimiento eficaz.

Todos los jefes de la Policía francesa han adquirido justo renombre por sus excepcionales condiciones y por su actividad y acierto en el descubrimiento de los delitos. Uno de los últimos jefes, el famoso M. Goron, realizó verdaderas proezas, que han llegado á ser legendarias, en el ejercicio de su penoso y arriesgado cometido.

Muy lisonjero concepto merece el jefe actual, M. Hamard, y grandes y repetidas pruebas ha dado de poseer las dotes precisas para el cargo que desempeña; valor, inteligencia y actividad, todo lo ha derrochado en cuantas ocasiones se le presentaron; pero pocas ó ninguna tal vez le habrá preocupado tanto como la que en estos momentos embarga su espíritu. Problema difícil de resolver es; pero si lo consigue, bien puede acreditarse de inmejorable instinto policíaco.

El hecho es el siguiente: El 4 de diciembre de 1900, esto es, hace siete años, fué encontrado en una de las calles menos frecuentadas de París un paquete, que contenía una cabeza enteramente *pelada*, cuyos labios y nariz habían sido arrancados, con el evidente propósito de impedir fuera reconocida.



Esta cabeza estaba limpiamente cortada: marcábase en la base del cráneo una horrible herida; los ojos se hallaban cerrados, las cejas que no se habían podido arrancar, eran rubias, y fácilmente podía deducirse, á pesar de la espantosa mutilación realizada, que los labios debían ser bastante prominentes.

El siniestro paquete contenía además dos piernas desarticuladas á la altura de las rodillas y dos brazos seccionados por los hombros Los brazos eran los de un joven de diez y ocho á veinticuatro años, desprovistos de vello, con unas manos muy finas, lo que permitía suponer que la víctima, cuya muerte se remontaba á algunas horas apenas, no pertenecía á la clase obrera.

El mismo día y en otra calle bastante alejada de aquélla, fué encontrado el resto del cadáver, constituído por un tronco humano, abierto por el medio, del cual se habían arrancado las entrañas, así como las partes esenciales que podían conducir á la identificación.

Inútiles fueron cuantas pesquisas realizó durante mucho tiempo la Policía para el descubrimiento de este crimen: ni siquiera pudo llegar á identificar el cadáver, el que se fotografió con tal fin. No contenta con ello, empleó también una novedad: la de sacar copias de la cabeza, en pasta y cera, y mandó ejemplares á distintas comarcas de Francia.

En los siete años transcurridos ningún resultado eficaz dieron tales gestiones, por lo que podía darse el asunto por terminado; pero hace algunos días, un comerciante de Saint Briene penetró en un museo de figuras de cera, de esos que son complemento de toda feria, cuando se detuvo súbitamente al ver la cabeza del *hombre cortado en pedazos*, según rezaba en el cartel anunciador.

Presa de violenta emoción confesó que acababa de reconocer en esta reproducción los rasgos fisonómicos de su hermano menor, Eduardo, desaparecido precisamente desde aquel tiempo.

El comerciante recordó que á fines del año 1900, Eduardo Soviget, recientemente licenciado del regimiento 5.° de Dragones, había ido á París, hallándose en posesión de unos 10.000 francos, y desde entonces, ni él ni sus amigos ni conocidos habían vuelto á tener noticias suyas.

Basándose en la fidelidad de la reproducción, el comerciante distinguió y señaló una cortadura que su hermano tenía en la cara y si no fuera por los demás detalles, este solo era causa suficiente para afirmar de quién se trataba.

¿Servirán estos antecedentes para descubrir el crimen y detener á los culpables?

Si así sucediese, habrá que convenir en que este procedimiento, por eficaz y práctico, debe seguirse en lo sucesivo, siempre que se presenten casos análogos.

La educación de los niños.

I

Los crímenes se suceden con demasiada frecuencia en todas las naciones del mundo, para que no se preocupen ya las sociedades y los Gobiernos de atajar ese mal.

En la niñez está la fuente del que lamentamos. La educación de la infancia, esta es la clave. El 80 por 100 de los crímenes son cometidos por hombres que de niños recibieron educación torcida, contraria á los sanos principios.

De los criminales avezados, el total fueron niños ineducados ó mal educados.

¿Cómo, pues, hemos de educar á los niños para que las futuras sociedades cuenten á los criminales como seres raros, por su escasez?

Aquí está la divergencia de opiniones.

La razon es la siguiente: París es la ciudad libre por excelencia, libre en costumbres, libre en pensar, libre en decir. Berlín es la ciudad en que la educación del niño tiene *en la forma* más rudas trabas, y por contraste, la capital teutónica da un tercio de más criminales que la capital latina, y de peor especie

Los Gobiernos han llegado á alarmarse, porque á despecho de quienes no lo quisieran, el *mundo marcha*, y los hombres quieren hacerse mejores.

Las estadísticas francesas y alemanas son de una elocuencia aplastante; pero la solución no se ve tan clara como se ve el mal.

Probablemente, cada nación intentará solucionar el problema según su manera de apreciar la cuestión, según su pensar, según su idiosincrasia especial, y se tardará muchos años para que las que no hayan acertado acepten los procedimientos de las más afortunadas.

Francia da el ejemplo; la vecina del Pirineo da el primer paso, pues su ministro de Instrucción pública acaba de presentar un proyecto de ley que tiende á remediar el mal, fundamentando los principios en que á su entender debe descansar la educación del niño para evitarle que sea un malvado.

Dios quiera que triunfe pronto, en gracia á los beneficios que reportaría al mundo entero, y en gracia también á los buenos propósitos é iniciativas de la noble nación francesa.

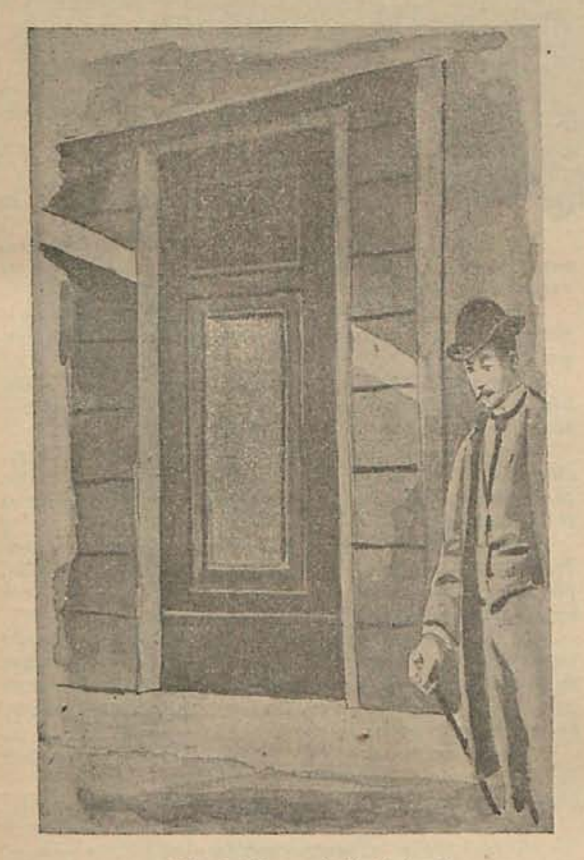
(Continuará)

Es tan celoso el pueblo inglés por la moralidad de las costumbres en todos sus aspectos, que porque en los últimos años se había desarrollado la de que los tenderos gratificasen á los criados por las compras que les hacían, se ha dictado una ley prohibiéndolo y castigando severamente á los culpables.

Como allí las leyes no son letra muerta ni ninguna es censurada, como aquí por la prensa, ni se hace de las crítica arma de oposición en el Parlamento por los hombres públicos, aquella corrupción casi ha desaparecido por completo.

Otra vez el terrorismo.

Normalizada de nuevo la vida de la población barcelonesa y abandonados también procedimientos abominables que en los últimos años sembraron el espanto en aquella gran ciudad,



Portal donde hizo explosión la bomba.

cuando inesperada y traidoramente, como siempre, ha vuelto á surgir el imperio de las malditas bombas.

Las estalladas últimamente, produciendo inocentes víctimas, han llevado otra vez la alarma á las personas honradas, que se preguntan llenas de inquietud si es posible vivir en tales condiciones.

Posible ó no, lo que demuestra cuanto sucede es que las leyes corrientes no son bastantes para detener á esos monstruos en su fatídica empresa y que se impone la necesidad de adoptar medidas extraordinarias, enérgicas y rápidas contra los mismos.

La conmiseración y la dulzura, si pueden sonar gratamente



Guardia Oller.

como procedimientos ideales de corrección en las disertaciones académicas y en las columnas de los periódicos, más atentos al halago que al bien público, en la práctica son notoria y esencialmente funestas.

No haya piedad para el malvado: tampoco ellos la tienen para quienes como el guardia Oller, cuyo retrato publicamos, y otros más desventurados sufren las consecuencias de sus siniestros planes y al llevarlos á cabo emplean la cobardía, la astucia, la premeditación y la alevosía.

En este combate entablado contra la sociedad debe ser ésta vencedora, si sabe acudir á un recurso abandonado y que produce siempre maravillosos resultados: la *energía*, digan lo que se les antoje los declamadores y formulen las protestas que quieran los protestantes de oficio.

Convirtiendo infieles.

Corresponde al emperador Nicolás de Rusia la gloria de haber encontrado un procedimiento original, y sobre todo ejecutivo y práctico, para modificar el estado de las conciencias y para conseguir un cambio radical y completo en las creencias religiosas. Cualquiera pensaría que una modificación así debe obedecer á la acción lenta y continuada del raciocinio á una labor amplísima del espíritu, á un sereno examen de la propia conciencia; quien así discurra da pruebas de tener una mentalidad débil y de no saberse elevar á tan altas cimas del pensamiento humano.

Queriendo el emperador mencionado que se convirtieran á la Iglesia griega los súbditos que profesaban la romana, entendió que no había más que disponerlo así por medio de un decreto; y lo dictó.

Hubo quien, para ponerse á cubierto de los daños que podían sobrevenirle, aceptó sin protesta un cambio de religión, como si se tratara de la permuta de otra cosa puramente material y terrena; pero hubo también quien, haciendo honor á sus convencimientos, rechazó toda imposición contraria á ellos.

Para éstos se empleó el procedimiento siguiente:

Columnas volantes acompañadas de clérigos de la nueva fe, recorrían los pueblos y aldeas; al llegar á alguna la cercaban y no permitían la salida de nadie sino al cura católico, á quien por vía de extraordinario aplicaban algunos azotes y concluían por expulsarlo. Después, en la plaza pública, reunían á cuantos habitantes contenía la población; les daban lectura del decreto en el que se disponía que se convirtieran, obligando uno por uno á que jurasen su nueva religión.

Al que mostrara la más ligera repugnancia á este cambio, se le amenazaba, primero, con el enojo del emperador; si esto no bastaba, se le daban varios azotes, según la energía empleada y su resistencia, y si aun así no se daba por convencido, se acudía á otro recurso.

Formando con todos los rebeldes que se hallaban en este caso un grupo más ó menos numeroso, se les encerraba á todos en una cueva, en la que encendían leña verde. El humo hacía una obra de conversión, no lograda antes por el decreto, por la amenaza ni por los azotes. Pocos se resistían al último procedimiento; ahogados, próximos á la muerte, clamaban por el término de aquel suplicio, y ya, sin vacilar, se declaraban creyentes fervorosos de la nueva Iglesia. En tal disposición de ánimo, eran entonces conducidos al templo y allí, por si alguno mostraba determinada aversión, con el látigo levantado en una mano, les metían con la otra la Eucaristía.

De este modo se convirtieron muchos millares de súbditos rusos.

Las más terribles de estas misiones se desarrollaron en las colonias militares. En ellas, para realizar la unidad religiosa, se leía á los regimientos, por medio de la orden del Cuerpo, la recibida del emperador incorporando á todos los soldados á la nueva fe. Pocos valientes se atrevieron á sostener sus antiguas creencias; pero á los que así lo hicieron se les aplicaron aquellas despiadadas carreras de baquetas de que hemos dado cuenta en el número 94, y no se dió el caso de que ninguno de los pobres soldados á quienes se les aplicara sobreviviera al cruel castigo.

El periódico oficial ruso, al dar cuenta de la conversión de tanto infiel, empleó estas palabras:

«Feliz reunión, que no ha costado lágrimas, porque solo se han empleado la dulzura y la persuasión.»

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

Pedro Arbués contempló al franciscano y al joven caballero con desdeñosa compasión.

—Hemos venido para protestar de la inocencia de don Manuel Argoso, conde de Cevallos—prosiguió el impetuoso Esteban.

—¿Cómo os llamáis? preguntó el inquisidor.

—Esteban, conde de Vargas respondió el joven con orgullo.

—Señor don Esteban—prosiguió Pedro Arbués—, no podemos admitiros como testigo; vuestro abuelo no se llamaba Vargas, sino «Venegas»; y no era católico, sino mahometano, cambió de nombre cambiando de religión. Nos sólo podemos aceptar como testigos de defensa á hombres de pura sangre católica y española.

—Monseñor—replicó Esteban, sonrojado de indignación—, el rey don Felipe I fué más tolerante que vuestra eminencia; pues juzgó que el descendiente de una tribu que había dado reyes á Granada, el vástago de una raza valiente y fiel que se había sacrificado voluntariamente á la causa de los reyes de España, merecía bien alguna recompensa, é hizo á mi padre miembro del Consejo de Castilla. ¿El hijo de un consejero de Castilla no el tiene derecho de comparecer como testigo ante el Santo Oficio?

—Tales son nuestros estatutos, hijo mío; yo no puedo absolutamente violarlos. Sentaos, pues, Nos vamos á interrogar á ese santo religioso.

Durante el diálogo del inquisidor y de Esteban, Manuel Argoso, admirado y reconocido al sacrificio del intrépido joven, le había casi afectado continuamente con miradas el pesar que experimentaba al ver que por él se exponía de ese modo, cual si dijera:

—¿De qué sirve, si no me salvaréis?

Con todo, cuando Juan de Avila se levantó á su vez para responder á las interpelaciones del inquisidor, un rayo fugitivo de esperanza pasó por la mente del infortunado Argoso.

—¿Vuestro nombre, padre mío?—dijo Pedro Arbués.

—Juan de Avila.

Este nombre venerado en toda Andalucía, produjo una grande sensación en el auditorio.

—¿Qué tenéis que decir en defensa del acusado?

—Vengo á protestar aquí, ante todos, que Manuel Argoso se ha portado siempre como verdadero cristiano y leal caballero; que nada ha hecho jamás para merecer las censuras de Roma. Lo declaro, pues, inocente de todos los cargos que se le hacen.

—Padre mío—replicó Pedro Arbués con tono tan humilde como le fué posible—, en mucho estimamos vuestro testimonio; pero nos es sensible deciros que, á pesar de nuestro profundo respeto por vuestra persona, no podemos contentarnos con el vuestro solo, pues los estatutos de la santísima Inquisición exigen la aserción de doce testigos para absolver á un acusado. ¿Dónde están los demás testigos, padre mío?

—Soy solo; pero ya que mi testimonio no basta, monseñor, tal vez vuestra eminencia no rehusasá dar crédito á éste.

Al mismo tiempo, Juan de Avila presentaba al inquisidor la carta de Carlos V sellada con el sello real.

Este incidente sorprendió vivamente á la asamblea.

Pedro Arbués, sin desconcertarse, como quien espera lo que va á acontecerle, abrió lentamente la carta real, leyóla toda, pensando bien cada una de sus expresiones; después miró una segunda carta abierta encima de su mesa y sujeta por un peso de mármol.

Era una nota de Carlos V, que sólo contenía estas palabras:

«Don Manuel Argoso, conde de Cevallos, que en este momento se halla en las cárceles del Santo Oficio, dicen que es inocente de los crímenes de que se le acusa. Don Manuel Argoso siempre me ha servido con fidelidad, y deseo que sea favorablemente juzgado por el santísimo Tribunal que vuestra eminencia preside. Con todo, como la causa de Dios es antes que la mía, y como el santo Tribunal es el único competente en estas materias delicadas, deseo que todo se haga de modo que resulte el triunfo de nuestra muy santa religión y la mayor gloria de Dios.

»Esta carta sólo tiene valor ante el santo Tribunal y ante vuestra eminencia, á quien Dios guarde muchos años.

»Dada en nuestro palacio de Madrid el . . de mayo de 1534.

»P. S. Don Esteban de Vargas no debe ser perseguido.»

Comparó el inquisidor un momento las dos firmas, que eran enteramente conformes, y el tamaño de las dos misivas, que era exactamente el mismo.

Pedro Arbués dobló las dos cartas juntas, se las metió en la manga de su túnica, y mirando á Juan de Avila y al joven Vargas, dijo:

—Veremos lo que nos corresponde hacer. Vos, don Esteban, y vos, padre mío, podéis retiraros. Se levanta la sesión—añadió poniéndose en pie.

El efecto de estas últimas palabras, pronto como el rayo, aterrorizó á los presentes, y el desgraciado Manuel Argoso lanzó una mirada desesperada á sus defensores, como para darles el último adiós.

Juan de Avila se apresuró á llevarse al sorprendido y amedrentado Esteban, temiendo que si recobraba sus facultades, por un momento aletargadas, no se perdiese á sí mismo con alguna palabra imprudente y fogosa.

Cuando Pedro Arbués hubo tirado la cortina de terciopelo negro que estaba detrás de su asiento, se detuvo un momento en el umbral, después tendió la mano á Juan de Avila con un gesto de amenaza, y murmurando entre los apretados dientes, por una cólera reprimida:

—¡Ahora nos veremos, fraile insensato!..,

XXIX

Conspiración.

Era de noche, los objetos estaban velados por aquella semiobscuridad crepuscular que en los países meridionales es tan pronto reemplazada por la noche. Acababan de tocar la oración y algunos paseantes tardíos dejaban lentamente el muelle para ir á la Alameda.

Desplegaba la noche su negro manto con una rapidez horrorosa, de modo que dos amantes apenas hubieran podido reconocer su rostro.

Encontráronse dos caballeros cerca del embarcadero, y aunque les era físicamente imposible ver uno á otro sus facciones, se detuvieron casi al mismo tiempo.

—¡Sois vos, don Valero? preguntó el que venía del lado de la ciudad.

—Yo mismo, don Esteban; no habéis tardado en venir á la cita que os di el otro día en la taberna.

—Tres días—respondió el joven conde con aire sombrío.

—Pues bien—prosiguió Valero en voz baja, temiendo ser oído, porque los familiares de la Inquisición se escurrían á todas partes como fantasmas invisibles—: y bien, amigo mío, ¿ha tenido buen éxito vuestra empresa? y el gobernador...

—El gobernador será quemado dentro de ocho días, si no logramos libertarle.

—¡Ah! bien os lo había dicho yo, que el rey es el primer criado de la Inquisición; más hubiera valido para con el inquisidor la protección de un garduño que la del emperador.

—¡Oh! ¡Valero, Valero!—dijo Esteban con rabia—; ¡si supieseis qué abismo de iniquidad es el alma de Pedro Arbués!

—Le conozco mejor que vos—respondió el anciano señor—; pero vos no le cambiaréis, y se trata de resolver los medios de librar al gobernador de Sevilla.

—Vos me prometísteis ayudarme, don Valero; hablad, ¿qué debe hacerse? Estoy pronto á todo.

—¡A todo! ¿Es bien seguro, don Esteban?

(Continuará.)

El vicio.

Un joven de diez y nueve años, llamado Szabor, con su afán desmedido por el juego, ha cometido el crimen más odioso que puede pensarse.

Jugó con varios camaradas á las cartas, primero en Kaychuan y después en Namslau, y siempre con suerte contraria, hasta que se quedó sin un real.

En vez de entrar en él el arrepentimiento y la conformidad ó el escarmiento saludable, buscaba la revancha, que no se obtiene, ni se puede intentar, al menos sin dinero, del que carecía totalmente.



No lo dudó mucho, acudió á su madre para que le diera otra suma, ella se negó rotundamente para no fomentar el vicio de su hijo; pero éste, colérico, la agarró y arrojándola en el suelo la estranguló con sus manos.

El criminal, asesino de su propia madre, con calma que hiela la sangre, arrastró el cadaver desde la habitación donde cometió su vileza hasta el jardín.

Allí, como si nada hubiera hecho, teniendo al lado el cadáver, se puso á cavar una fosa para enterrar y ocultar así su perversidad.

En esta faena fué observado, y el observador dió inmediato aviso á la Policía, que llegó á tiempo para coger infraganti al criminal hijo.

¡A tanto conduce el odioso vicio del juego!

Nunca serán bastante alabadas las leyes represoras del mismo y cuantos medios se empleen para impedir este azote social, especialmente en los pueblos de reducido vecindario.

Terminó la obra.

Después de laborioso trabajo, la nueva Policía queda al fin organizada. Personal selecto, instruído, depurado y, lo que es mejor, sin historia, en un país donde todo está bastardeado, viene á constituir desde hoy esta difícil institución que hasta ahora no ha podido tener arraigo en España, á pesar de juzgarse tan necesaria en teoría.

Podrán los eternos censores aguzar los dardos de la crítica para juzgar el reciente organismo, y al hacerlo, podrá, como siempre y en todas las cosas, desbordarse la pasión política; pero lo cierto es que hemos presenciado algo inesperado y sorprendente; hemos visto cómo la oposición y no el capricho, cómo el mérito y no el valimiento, cómo la justicia y no la recomendación han extendido las credenciales.

En poder éstas de quienes las dignifican, se impone ahora aumentar los prestigios del cargo: desde el chiste teatral hasta la frase despectiva de los periódicos; desde el inevitable mote con que serán bautizados hasta la resistencia callejera á sus mandatos, deben caer bajo las severidades del Código, aplicado sin contemplaciones.

Sólo así se impondrá respeto á un organismo tan necesario para la vida social y que es una vergüenza que únicamente en España, por debilidades incomprensibles y por falta de educación, no haya alcanzado el cariño y las consideraciones que merece en todos los pueblos cultos.

TAPAS PARA LA ENCUADERNACION DEL TOMO DE 1907

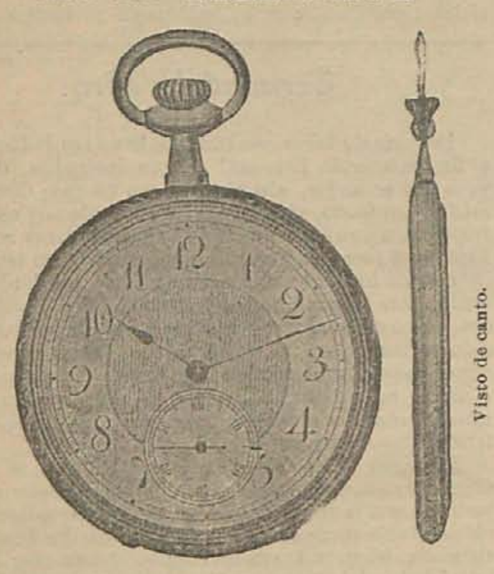
Están confeccionándose ya las elegantes tapas que MUSEO CRIMINAL hace todos los años para encuadernar su colección; lo avisamos á nuestros lectores para que, quienes las deseen, tengan la bondad de hacer los pedidos con la urgencia posible, sirviéndose indicar, á la vez, si prefieren el envío certificadas.

Dichas tapas, que serán de pasta y papel tela, se venden á UNA PESETA, y siendo certificadas, á UNA PESETA VEINTICINCO CENTIMOS, advirtiendo que no respondemos de los extravíos en correos de aquellas que no vayan en esta forma.

Gran Relojeria de París.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.—Madrid.

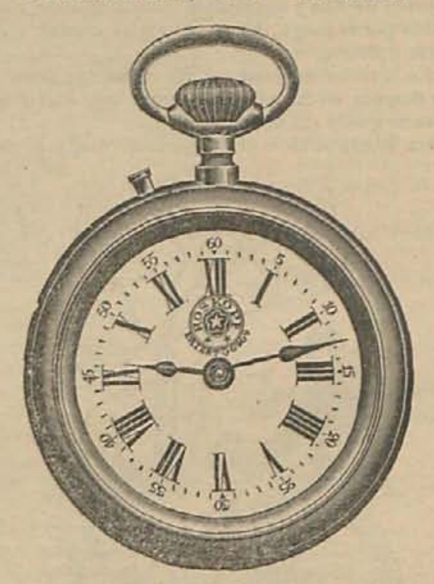


Nuevo reloj.

La novedad presentada por el Sr. Thierry, obtendrá seguramente extraordinaria aceptación.

El reloj **Victoria** es de metal blanco, forma Luis XV, con la corona chapeada de oro, modernista, extraplano, casi del canto de un duro, de rica ornamentación al dorso, incrustada en esmalte sobre fondo negro; esfera dorada, canto artísticamente cincelado y maquinaria perfecta, caja inalterable, **26 pesetas**

En 4 plazos.



El reloj Roskopf Patent, garantizado.

Verdadero y legítimo.

En tapa acero con asa chapeada oro, **35 pesetas**.

En níquel puro, el mismo precio.

Idem en extraplano, gran novedad, **40 pesetas.**

En 5 plazos.



¡NOVEDAD!

Reloj de señora azulado, adamasquinado, con incrustación plata inalterable, **32 pesetas.**

Máquina superior extra, **37 pesetas.**

En 5 plazos.



Gran novedad.

En el deseo de complacer á nuestros numerosos parroquianos, hemos conseguido, por medio de las grandes manufacturas suizas, la fabricación del reloj de oro, de señora, que representa nuestro grabado. Es de oro bajo de 7 quilates, en lugar de 18, que es el oro de ley, y sin embargo, no se diferencia del verdadero en su color y belleza, que conserva siempre.

Lo ofrecemos á un precio sumamente barato, teniendo en cuenta además que se trata de un reloj de verdadera fantasía y buena máquina, caja de oro bajo, 7 quilates, guardapolvo interior de metal símil oro, **40 pesetas.**

Idem con doble tapas, **48 pesetas.**

En 5 plazos.



Magnífico reloj de señora, de plata dorada, con fondo relleno de perlas, máquina superior, **39 pesetas.**

Nota. Este reloj no es de doble tapa, y su dibujo indica la parte de atrás.

En 5 plazos.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316